
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06	
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	
	ALTO RIESGO	PÁGINA: 1 DE 1	

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR-0117-021.

FECHA DE EXPEDICION: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

SOLICITANTE: SANDRA JOANA PEREZ MARTINEZ

CEDULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 60.413.786 DE VILLA DEL ROSARIO

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0649-0001-016


MATRICULA INMOBILIARIA: NO APLICA

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el **CARRERA 14 N° 24BN 48 BR NAVARRO WOLF**, identificado con **CODIGO CATASTRAL: 01-02-0649-0001-016** y matrícula inmobiliaria N° **NO APLICA** jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO**, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, el cual *se adopta de forma temporal la aplicación del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011 como consecuencia de la suspensión provisional del acuerdo N° 015 del 2013.*


ING. SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
 Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Sandra Perez Martinez